

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (04:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver el siguiente asunto: la impugnación interpuesta por la parte accionante, frente al fallo proferido por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santa Marta, el 24 de enero de 2023, dentro del trámite de tutela incoado por Ernesto De Jesús De La Hoz Escobar, a través de apoderada judicial, contra la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-, a la que vincularon como terceros interesados, la Vicepresidencia de Operaciones de Prima Media de Colpensiones, las Gerencias de Determinación de Derechos Pensionales Colpensiones y de Defensa Judicial Colpensiones - Subdirección de Determinación de Derechos Pensionales de Colpensiones, la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, la ARL Compañía de Seguros Bolívar, Radioimágenes Radiólogos Asociados S.A.S., Insecar (Instituto Neuropsiquiátrico Nuestra Señora Del Carmen) y la EPS Sanitas S.A.S.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, trece de marzo de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las cuatro y media (04:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por la ley 2213 de 2022, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luís Gabriel López Daza', written over a circular stamp.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.